

NUESTRA POSICION FRENTE A LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD

En países como el nuestro, la Universidad para poder cumplir con la alta misión que tradicionalmente le corresponde como depositaria del conocimiento científico y celosa defensora de las ideas democráticas, debe librar en todos los niveles y bajo formas diversas, intensa lucha contra personas que, en su gran mayoría, no presentan nunca una posición frontal y directa, y sólo buscan un beneficio particular, económico generalmente.

Los sociólogos enseñan que, lamentablemente los más peligrosos adversarios de la Universidad son sus propios hijos profesionales que aprovechan su vinculación con las distintas fuentes de poder para atacar al alma mater, asfixiando en lo económico, en lo ideológico y en lo orgánico, entorpeciendo así su normal desarrollo institucional. Es frecuente observar antiguos líderes estudiantiles, convertidos en prósperos abogados, médicos adinerados, economistas de la oligarquía, etc., interesados en torcer el limpio espíritu juvenil que anima el hacer universitario. Recordamos esto a raíz de las maniobras de la Federación de Profesionales, que abusando de su representación en la Asamblea General Universitaria, se ha dado a la tarea de bloquear las sesiones de ese organismo a como dé lugar, causando con tal proceder un daño incalculable a la comunidad universitaria, pues en el sistema legal vigente son múltiples los problemas de competencia de la Asamblea General que éste debe resolver y muchos de ellos reclaman solución pronta, so pena de perjudicar gravemente a sectores docentes o estudiantiles o, peor todavía, la vida institucional de nuestra casa de estudios. Algunos de estos asambleístas han sido candidatos a cargos académicos, otros son simpatizantes del partido de gobierno y con su conducta tratan de asegurar los cargos oficiales que detentan o buscan medrar bajo la protección del gobierno desde otros cargos. Todos ellos tienen un denominador común; su mediocridad intelectual, y todos persiguen un mismo fin: su beneficio personal.

Lo antes expresado es poco, si se compara con el bloqueo económico que sufre la Universidad. Para el presente año, no obstante que el número de alumnos de nuevo ingreso será probablemente el doble al del año pasado, el gobierno se ha negado a aumentar el presupuesto y se mantienen las mismas cantidades del año anterior. Parte de culpa en ello, es de las autoridades universitarias que aceptaron la asignación y no supieron exigir o no pudieron justificar el incremento presupues-

tario o tranquilamente se avinieron a la decisión gubernamental. Es absurdo decir que se está gobernando para el adelanto integral de un país, mientras se descuida hasta el abandono la enseñanza superior. Es incongruente con una política desarrollista, como la que se pretende llevar a nivel nacional, el estrangulamiento económico de una institución llamada a formar los cuadros técnicos, indispensables en la superestructura educativa de todo proceso de desarrollo. Para el corriente año la Universidad ha suprimido definitivamente su programa de becas al exterior para la formación de docentes; ¡tal cosa equivale a un suicidio pues se le desvincula del contacto directo con el adelanto científico de otros países, y la obliga a permanecer pendiente del correo, a la espera de noticias acerca de los avances de la ciencia en otros lugares!

Otra forma de entorpecer el flujo normal de la actividad académica es el control que ejerce la Corte de Cuentas, con facultades de última instancia para decidir todo lo relativo a gastos. Esto viene a representar un poder de decisión superior al de cualquier autoridad universitaria, pues con la amenaza de los reparos, y de la responsabilidad pecuniaria o penal, tiene atemorizados a todos los funcionarios. Por otra parte, resulta que la autonomía administrativa y docente establecida por la Constitución, está en manos de un funcionario gubernamental de menor jerarquía, el cual decide qué debe hacerse y qué cosas no debe autorizarse, poniendo el "ukase" a todo trámite que implique movimiento de fondos y retardando más, el de por sí lento proceso administrativo.

Nosotros queremos la superación de nuestra casa de estudios. Nos obligamos a denunciar y combatir las anomalías que dificultan el trabajo académico; nos obligamos a sí mismo contribuir a esa superación. Sólo así estaremos demostrando el auténtico, el combativo e insobornable temple universitario.

JORGE ALBERTO GOMEZ ARIAS